

registrada en ficha.



Ministerio de Educación y Justicia
Nacional de Salta

SALTA, 10 de Agosto de 1993

DE CIENCIAS EXACTAS
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.106/93

RES. No 248/93

VISTO:

La nota corriente a fs. 6 de estos actuados, mediante la cual la Dra. Elda Salmoral, comunica que se ausentará del 2 al 10 de julio del cte. año, para asistir a reuniones relacionadas a trabajos de investigación en la ciudad de Buenos Aires;

Que el Departamento de Química, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que no se emitió en tiempo y forma el pertinente instrumento legal;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por acordada a la Dra. ELDA MARIA SALMORAL, Profesora Adjunta Regular con Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, licencia extraordinaria con goce de haberes del 02 al 08 de Julio de 1993, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Dejar aclarado que la Dra. Salmoral debe presentar un informe de la reunión a la que concurrió, en función de lo establecido en el punto 1) del Art. 15o - Inc. a) - Cap. V de la Res. Rectoral No 343/83, como así también comprobantes de fecha de viaje.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FA. CS
EX. AS
MXE

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas